

La historia de lo diferente

No cumplen con las normas del grupo. No los aceptan. Los agreden y les hacen daño. Quizás a muchos les parezca broma, pero a quien recibe burlas y golpes se le viene el mundo abajo. ¿Sabes lo que es el *bullying*? *Juveniles* propone debatir sobre un tema desconocido para muchos.

■ Por Luis Orlando León Carpio, Leslie Díaz Monserrat y Mónica Sardiña Molina (estudiante de Periodismo) ■ Foto: Internet

De niña le decían DOÑA QUIJOTA DE LA MANCHA—así, en mayúsculas—, para recordarle a cada instante el lunar muy oscuro que tenía en el rostro. «Fui víctima del *bullying*», afirma sin ánimo de revelar su identidad por culpa de la vergüenza.

Hoy estudia en el Preuniversitario Capitán Roberto Rodríguez—en Santa Clara—, pero se descubre todavía saboreando el amargo de la burla.

«Me deprimí muchísimo. Lloraba durante el día. No quería salir de casa y solo pensaba en operarme. Al final comencé a aplicarme una crema para aclarar la mancha. Solo así dejaron de molestarme».

Como un bicho raro, o mejor dicho, rarísimo, se sentía también otra de las muchachas que decidió contar su historia. Tampoco quiere revelar su nombre. Siente miedo de que se riegue lo que vivió. Terminó la secundaria a empujones. Los muchachos le decían lenta, se reían de ella. Para todos era la gorda del grupo.

Frustración, impotencia, miedo... la oscuridad se empoza en los niños y adolescentes que son maltratados por sus propios compañeros de estudio. Los victimarios se vanaglorian del triunfo sobre otro ser de carne y hueso. Padres y maestros, por lo general, no advierten nada. Y tras reiteradas incidencias, el asunto puede llegar a extremos impensados.

INTERIORIDADES

El *bullying* es una forma específica de violencia escolar entre estudiantes de los primeros niveles de enseñanza, caracterizada por ser intencionada, reiterativa, a manera de acoso, ya sea psicológica, física, económica, y hasta sexual.

Así lo definen la licenciada Ena Lourdes Guevara Díaz y la doctora Dunia Ferrer Lozano, profesoras de Psicología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, con varias investigaciones sobre violencia escolar en Cuba.

Recalcan, además, que es una forma aguda y severa de intimidación entre iguales donde se establecen roles: el victimario, la víctima y los testigos. Cada uno de ellos, con implicaciones serias dentro del fenómeno.

La víctima, por lo general, asume una conducta pasiva, ya sea por miedo o por vergüenza, y es quien recibe el mayor peso de las consecuencias. Puede reaccionar y hasta convertirse en victimario de otra persona, pero no siempre suele ser así, apuntan las especialistas.

Ambas coinciden en que, por lo general, se afectan personas con baja autoestima, porque no se ajustan a los cánones establecidos por los líderes de grupo. Personas con dificultades económicas, físicas, familiares, cognitivas; con pocas habilidades sociales para solucionar conflictos y dar respuestas a las agresiones.

La evasión, el retraimiento, la aceptación de la crítica, además del miedo y el rechazo al medio escolar, terminan por crear un estado difícil para la psicología de la persona agredida, cuyas consecuencias pueden variar en dependencia de la intensidad de la violencia. Y a todo ello se suma el silencio, pues pocos comunican el problema a los adultos.

Al final, terminan por padecer desde enfermedades psíquicas relativas al estrés (ansiedad, trastornos del sueño, de alimentación, consumo de sustancias, ausentismo, rechazo a la escuela, depresión) hasta síntomas físicos (alopecia, dolores, migrañas, gastritis).

«El suicidio es el caso extremo—comenta Dunia—, pero en la historia del *bullying*, por desgracia, el atentar contra la propia vida es una salida reiterada al conflicto. Y las consecuencias son nefastas. No solo para la



víctima, sino para todos en su entorno, por legitimar esa práctica como solución».

Según un artículo publicado en la página digital de Infomed, en Argentina uno de cada cuatro alumnos entre 10 y 18 años manifestó tenerle miedo a alguno de sus compañeros. Frente a la violencia indirecta, el 46 % dijo sufrirla a veces y el 11 % mucho. En las edades más tempranas predomina la agresión física directa y verbal; mientras que en la secundaria se torna indirecta—murmuraciones, amenazas, robos—, y respecto a lo social, rechazo y aislamiento.

Según informa el periódico *Milenio*, México constituye el país con mayores índices de *bullying*, pues tan solo allí el flagelo afecta a más de 18 millones de niños. A pesar de los esfuerzos por darle visibilidad al fenómeno en el mundo, la mayoría de los casos continúan pasando inadvertidos.

LO ¿NORMAL?

Teresa Mestre Pie trabaja como psicóloga en el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de Santa Clara.

Al preguntarle sobre el *bullying* refiere: «No soy partidaria de usar ese término, porque no es un problema generalizado, al menos en Santa Clara. Se han dado algunas incidencias de riñas, de agresiones, pero se han podido controlar gracias al trabajo de los factores de las escuelas, integrados por el grupo de trabajo preventivo institucional, donde se valoran estas situaciones y se toman medidas».

Además, precisó que este fenómeno aparece, con mayor frecuencia, en la secundaria. Entonces, los niños no quieren ir a la escuela y si van, entran llorando.

En estos casos Mestre Pie aseguró: «Pidan nuestra ayuda. Entramos a la escuela y preparamos a los docentes. A algunos niños los remitimos a la Clínica del Adolescente para que sean evaluados por los especialistas».

Más allá del término, el problema existe. Sabrina Rodríguez estudia en el preuniversitario Osvaldo Herrera y asegura que conoce muchachos que lo sufren en su propia aula.

«Los profesores les llaman la atención a quienes agreden, pero a ellos les da igual. A mí me parece incorrecto, porque nadie tiene el derecho de reírse de los defectos, las conductas o las preferencias sexuales de los demás».

Los efectos del *bullying* también irradian a la familia. Lianet Barriga Oropesa a veces quisiera gritar lo que le pasa y soltar toda la frustración que la comprime.

«Mi niño padece síndrome de Down. Le gusta mucho el deporte y el psiquiatra le

orientó participar en eventos deportivos. Hace poco, en el beisbolito (estadio infantil Natilla Jiménez), una persona comenzó a burlarse de otro y al cuestionar las habilidades de este le vociferó: «¡Qué clase de síndrome de Down eres!».

También Ida Fuentes Lucena refiere cuánto le dolió lo que vivieron sus hijos: «A mi niña le decían cuatro ojos porque usaba espejuelos. También se burlaban del hermano gemelo y todo empeoró cuando tuvieron que ponerse aparatos en las piernas.

«Una vez, un niño empujó a mi hijo hacia una de las peceras que hay en el Boulevard. El padre lo miró y ni siquiera le dijo nada al suyo, ni lo regañó. Hay muchos progenitores que son indolentes. Algunos hasta ven bien que hagan ese tipo de cosas».

No hay dudas de que la familia desempeña un papel vital; de ella depende, en buena medida, el comportamiento de los adolescentes y niños.

La escuela también ocupa un lugar determinante en la solución del problema. Desde esta perspectiva habla Reina Rodríguez Llanes, subdirectora de Trabajo Educativo en el preuniversitario Capitán Roberto Rodríguez, quien explica que el artículo 19 del capítulo IV del reglamento escolar «prohíbe los apodosos ofensivos, las agresiones físicas, las bromas obscenas». A los estudiantes que cometen estas violaciones se les penaliza con amonestaciones privadas, públicas o con un análisis en la dirección del centro.

A pesar de que estas medidas son necesarias para ponerle coto al asunto, ¿serán suficientes? ¿Con qué frecuencia se aplicarán? ¿Hasta qué punto los docentes están conscientes de la envergadura del asunto?

En el artículo «¿Árbol torcido? Busca sus raíces», publicado en el periódico *Juventud Rebelde* el 25 de septiembre de 2015, la periodista Mileyda Menéndez Dávila aseguró: «Aun cuando exista un pronunciamiento oficial y un programa de capacitación sobre esas conductas, no siempre las escuelas cuentan con herramientas para manejarlas desde la prevención y exposición de casos, vía esencial para cortarlas de raíz y promover el respeto a los derechos y la dignidad humana».

En este sentido las profesoras del Departamento de Psicología de la Universidad Central precisan que el *bullying* es un tema poco estudiado en Cuba y, por tanto, muchos desconocen su existencia. Explican que uno se da cuenta de que puede estar sucediendo y las personas implicadas no tienen la percepción y lo ven como algo natural, como una cosa que pasa, algo sin importancia. A esto se le une la visión estereotipada de la adolescencia y de las relaciones que se pueden

entablar entre iguales en la escuela, y ven un juego de manos como «normal» porque «las relaciones en las escuelas son así» y no trasciende. Al pensar de ese modo, alguien puede estar tremendamente dañado y no recibir la atención requerida.

CORTAR EL MAL DE RAÍZ

Como psicóloga del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de la provincia, Elizabeth García Castro apuesta por la prevención y hacia allí va encaminado su trabajo.

«Mensualmente debe ocurrir una actualización de la labor preventiva que se realiza en los centros educativos. Ahí se ponen sobre la mesa los casos que preocupan y que están relacionados con el incumplimiento del deber IV, acápiteme que recoge lo concerniente a las alteraciones comportamentales. Esta información debe fluir de la escuela al municipio y luego hasta la institución provincial. De esta forma está regulado el diseño de una estrategia de acción educativa, que vaya dirigida en lo fundamental a trazar acciones puntuales sobre la base de las necesidades que tiene ese escolar afectado».

Sin embargo, García Castro precisa que el *bullying* no se contempla dentro del reglamento escolar.

«Se penalizan la violencia, los problemas del comportamiento, la indisciplina... Estas conductas entran dentro del incumplimiento del deber IV, del indicador IV que ya explicaba; pero como concepto psicológico, así como *bullying*, no se recoge en el reglamento».

Sin embargo, la directora del Centro Provincial para la Atención Integral de los Adolescentes, especialista en segundo grado en Psiquiatría Marta Amalia Hernández, asegura que resulta frecuente que lleguen pacientes víctimas del *bullying* a la institución.

«Ahora se le conoce por este nombre, pero siempre ha existido. Los propios nombres constituyen una burla hacia una persona por características físicas o psicológicas».

La especialista señala que muchos llegan por otras razones. «Por lo general, debido a los síntomas que experimentan; entre ellos, la tristeza, la depresión o, en el peor de los casos, las ideas suicidas.

«Entonces, a partir de ahí se hace una evaluación psicopedagógica donde se determina que en realidad es una víctima de *bullying*».

«Llegan tanto las víctimas como los agresores, estos últimos remitidos desde la escuela por trastornos de conducta».

Como la escuela desempeña un papel vital en el asunto, la directora del centro explica que se capacita a los docentes sobre cómo manejar a estos niños. «Hay muchas técnicas que usamos aquí en grupos y que pueden ser extensivas a las aulas».

Como bien dirían las profesoras de la Universidad Ena Lourdes Guevara Díaz y Dunia Ferre Lozano, este fenómeno apenas se visualiza, apenas se reconoce, y mucho menos se estudia en el país.

Aunque no alcanza las dimensiones que tiene en otros lugares del mundo (esta percepción en Cuba se tiene desde lo empírico porque no existen estadísticas, o al menos no conocemos de ellas), ambas especialistas aconsejan dar información sobre el tema, sensibilizar sobre las consecuencias tanto para víctimas, victimarios, y observadores porque cualquier posición tiene costo psicológico. Costos que pueden traducirse en la vida de una persona que llega emocionalmente dañada a la adultez y arrastrará para siempre las consecuencias.